MERIPROLE INSECTICIDA 16 SE

INGREDIENTES ACTIVOS

Nombre Común

Chlorantraniliprole	120 g/L
Lambda cyahalothrin	40 g/L

Nombre Químico

Chlorantraniliprole
3-bromo-4'-chloro-1-(3-chloro-2-pyridyl)-2'-methyl-6'-(methylcarbamoyl)pyrazole-5-carboxanilide

Lambda cyhalothrin
(S)-α--cyano-3-phenoxybenzyl (Z)-(1R,3R)-3-(2-chloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enyl) -2, 2-dimethylcyclopropanecarboxylate and (R) -α-cyano-3-phenoxybenzyl (Z)-(1S,3S)-3-(2-choro-3,3,3-trifluoroprop-1enyl)-2,2-dimethylcyclopropanecarboxylate

No. CAS

Chlorantraniliprole: 500008-45-7

Lambda cyhalothrin: 91465-08-6

FORMULACIÓN

Suspoemulsión, SE

PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

Estado Físico:	Líquido
Color:	Característico
Olor:	Característico
pH:	4.99
Densidad:	1.08 g/ml
Estabilidad:	Estable bajo condiciones normales de almacenamiento
Inflamabilidad:	No inflamable
Explosividad:	No explosivo

MODO DE ACCIÓN

MERIPROLE 16 SE es un insecticida sistémico y de contacto formulado a base de dos ingredientes activos absolutamente complementarios, Chlorantraniliprole y Lambda cyhalothrin.

MECANISMO DE ACCIÓN

MERIPROLE 16 SE está formado por dos ingredientes activos: Chlorantraniliprole que es un modulador de los receptores ryanodinicos, y activan los receptores musculares de la rianodina, lo que provoca contracción, parálisis, cese de alimentación y posteriormente la muerte de la larva. Los receptores de la rianodina intervienen en la liberación de calcio en el citoplasma desde las reservas intracelulares. Por otro lado, el compuesto Lambda cyhalothrin que mantiene abiertos los canales de sodio, causan hiperexcitación y, en algunos casos, bloqueo nervioso. Los canales de sodio están implicados en la propagación de potenciales de acción a lo largo de los axones nerviosos.

RECOMENDACIONES DE USO

MERIPROLE 16 SE se debe aplicar de manera que se forme una cobertura uniforme del área a tratar. Puede ser aplicado tanto en invierno como en verano. Se recomienda realizar la aplicación cuando aparezcan los primeros ataques de los insectos.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

Para utilizar **MERIPROLE 16 SE** llene el tanque del equipo hasta la mitad con agua limpia, ajuste el pH 5-7; añada la dosis recomendada del producto, agite, observe la formación de una mezcla estable y homogénea y termine de llenar con agua limpia el volumen del tanque de aplicación agregando coadyuvante siliconado, agitar nuevamente. Utilice un volumen mínimo de aplicación de 100 L/Ha. Use la mezcla el mismo día de la preparación.
El equipo y los utensilios (cubetas, paletas, dosificadores, etc.) usados durante la preparación y aplicación de la mezcla, deben ser lavados después de cada jornada de trabajo; no contaminar fuentes de agua.

USOS Y DOSIS

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
Maíz ***Zea mays***	Gusano de alambre ***Spodoptera frugiperda***	0,15 L/Ha o Volumen de agua 200 L/ha	Producto para aplicación foliar (para defoliadores y chupadores). Debe aplicarse según monitoreo con la aparición de los primeros individuos. Para favorecer la eficacia del producto se recomienda el uso de Maxicover. Realizar dos aplicaciones con intervalos de 15 días.

Período de carencia: Maíz: Por el patrón de uso, no aplica.

DIRECCIÓN:
Del cruce de la Panasonic, 1 km al Sur y 900 metros Oeste, Oficentro Milano, bodega 23 – Alajuela

TELÉFONOS:
(506) 2239-4298

WEB:
www.interoc.biz

INTEROC
Pasión por la innovación

COMPATIBILIDAD

MERIPROLE 16 SE es compatible con otros productos fitosanitarios de uso común. Se recomienda realizar pruebas de compatibilidad a pequeña escala previo a su aplicación en mezclas con otros productos.

AVISO DE GARANTÍA

Garantizamos que el contenido de este envase es conforme a la composición química que indica la etiqueta, pero no pudiendo controlar el almacenamiento y otros factores inherentes a su uso, la empresa fabricante y formuladora no se hace responsable de los resultados que se obtengan. El consumidor asume los riesgos de los daños causados y que su buen uso será exclusivo de acuerdo con las recomendaciones de utilización que se indican en el panfleto.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA:

!

ATENCIÓN

PRESENTACIONES

50 mL, 60 mL, 100 mL, 125 mL, 250 mL, 500 mL, 1L, 4L, 5L, 10L, 20L, 50L, 200L.

REGISTRO

NICARAGUA INT-87Q-2025

TITULAR DEL REGISTRO, IMPORTADO POR:

INTEROC CUSTER S.A.
Alajuela, Costa Rica

DIRECCIÓN:
Del cruce de la Panasonic, 1 km al Sur y 900 metros Oeste, Oficentro Milano, bodega 23 – Alajuela

TELÉFONOS:
(506) 2239-4298

WEB:
www.interoc.biz

INTEROC
Pasión por la innovación